

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 21/04/2022, PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS DEL PUESTO SINGULARIZADO DE TRAMITACIÓN PROCESAL ADMINISTRATIVA APOYO FUNCIÓN GUBERNATIVA DE LA FISCALÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

I. El día 21 de abril de 2022 se convocó la provisión temporal, mediante comisión de servicio, del puesto singularizado de Tramitación Procesal Administrativa Apoyo Función Gubernativa de la Fiscalía de la Comunitat Valenciana.

La oferta se ha dirigido a los funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa con destino en Juzgados, Tribunales, Fiscalías y demás servicios de la Administración de Justicia radicados en todo el territorio nacional, en situación de servicio activo en el mismo cuerpo del puesto que se convoca, que reúnan los requisitos establecidos en la relación de puestos de trabajo para el desempeño del puesto a cubrir, resultando criterio de preferencia el mejor puesto en el Escalafón del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.

II. Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, se hizo pública la lista provisional de adjudicación del puesto y la de participantes que no habían obtenido destino en la página web de esta Conselleria, frente a la que, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Instrucción de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia de 30 de noviembre de 2020, sobre provisión de puestos de trabajo mediante comisión de servicio, y de lo dispuesto en la base novena del anuncio por el que se convocaba la oferta, podían presentarse alegaciones en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente día hábil a su publicación, sin que se hayan formulado.

III. En atención a lo expuesto y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9 del Decreto 172/2020, de 30 de octubre, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.

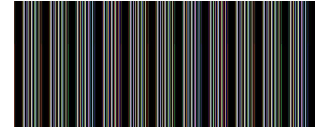
RESUELVO

Primero.-

Adjudicar a la funcionaria del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa D^a EVA MASES MULERO, con número de escalafón 1696, el desempeño en comisión de servicio del puesto singularizado de Tramitación Procesal Administrativa Apoyo Función Gubernativa de la Fiscalía de la Comunitat Valenciana.

Segundo.-

1. En el Anexo I de la presente Resolución se relacionan los participantes admitidos sin obtención de destino en comisión de servicio.



2. Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en la convocatoria que no hayan obtenido adjudicación de puesto en comisión de servicio, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuras convocatorias.

Tercero.-

La fecha de efectividad de la citada comisión de servicio se comunicará a la funcionaria afectada tras la tramitación del preceptivo expediente administrativo, siendo su duración hasta la provisión reglamentaria del puesto o finalización de la causa que ha motivado la comisión de servicio, con el límite máximo de un año, prorrogable por otro.

Cuarto.-

Una vez realizados los trámites necesarios, el Servicio de Personal de la Administración de Justicia comunicará a la interesada la fecha y lugar de efectividad de la comisión de servicio.

Quinto.-

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Valencia, o ante aquellos que se encuentren en la circunscripción donde el demandante tenga su domicilio, en un plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 8.2, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, sin perjuicio de la interposición de recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde su notificación, ante esta Dirección General de Justicia, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

**LA DIRECTORA GENERAL DE
MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

ANEXO I

PARTICIPANTES ADMITIDOS QUE NO HAN OBTENIDO ADJUDICACIÓN DEL PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIO

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE	ESCALAFÓN
OLIVARES GARCÍA, JOSÉ ENRIQUE	4860
ALONSO BENLLOCH, MERCEDES	12484
MEDINA MARTÍ DE VESES, ELISA	15332
DÍAZ-BENITO XIMÉNEZ, MARÍA DOLORES	16882
CARBONELL ORTS, DANIEL	16910
SÁNCHEZ CÓZAR, MARÍA PILAR	17050
GUITART ESTORNELL, ROSA ANA	17097
RICARTE SANZ, MARÍA	17234
GUAITA FELICES, SILVIA	17628
HERNÁNDEZ MONTALBÁN, ENRIQUE	17634
SAMBLANCAT VELLÓ, MARÍA JOSÉ	17758
LOPERA SARRIÓN, ANA	17874
SEGUÍ CASTELL, YOLANDA	18257
CALVO TORRENT, FRANCISCO	18285